



## CUERPO DE MUJERES, CASTIGO Y RESISTENCIAS: EL CASO DEL G8 DE GENOVA Y SU REPRESENTACIÓN FÍLMICA.

Delle Donne, Napoli, Serena  
Departamento de Teoría de los Lenguajes  
Universidad de Valencia  
[serenadd@hotmail.it](mailto:serenadd@hotmail.it)

**Resumen:** mi trabajo analiza cómo en un conjunto de películas italianas se trata el tema del G8 de Génova del año 2001 (donde hubo una gran manifestación en la que las fuerzas de orden italianas ejercieron una brutal violencia hacia los cuerpos de las/los manifestantes llegando a matar uno de ellos, Carlo Giuliani) y cómo estas películas representan los cuerpos de las mujeres y de los varones que estuvieron presentes o tuvieron algún papel en las manifestaciones de esos días, intentando detectar si hay formas diferentes de representación de los sujetos según el género de pertenencia. Las películas *Diaz*, *Black Block*, *Bella Ciao* y *Carlo Giuliani Ragazzo* constituyen el corpus textual analizado.

**Palabras claves:** G8, resistencias, cuerpos de mujeres, identidades femeninas, identidades masculinas, representación fílmica.

### 1. Introducción

La idea de esta investigación nació hace un año mientras que, en el Master de Género de la Universidad de Valencia, las profesoras nos impartían clases sobre las nuevas epistemologías feministas (Haraway, 1995:313). Uno de los asuntos de base de aquel módulo era explicar cómo nuestro objeto de análisis dentro de un trabajo de investigación debe convertirse en sujeto (y no ser visto sólo como objeto) y cómo este sujeto tiene que “conectar” con la autora, tiene que formar parte de ella. No ha sido muy difícil buscar en lo vivido y en mis experiencias cuestiones que creo importantes a nivel político y personal no sólo desde una perspectiva feminista, sino también dentro de mi vivencia política en general.

Mi interés personal y político desde hace años rodea alrededor de las siguientes temáticas: represión, feminismo y cine. Voy a explicarlo mejor.

Empecé a cuestionarme el tema de la represión hace doce años más o menos, poco después del G8 de Génova. La represión brutal durante y después de Génova afectó directa e indirectamente a mucha de la gente de mi colectivo político. Vivimos diez años de procesos judiciales muy intensos, procesos que finalmente acabaron con la absolucón de todas las imputadas y todos los imputados.

Sobre la cuestión del feminismo, me acerqué a desarrollar un pensamiento crítico y feminista más o menos en el mismo período. Entender que nosotras, las mujeres, nos vivimos una explotación y sumisión a nivel social, de pareja, emocional, profesional y política dos veces más grande no fue tan difícil; lo vivía y lo vivo cada día sobre mi cuerpo.

El cine, por su parte, llegó un poquito más tarde. Al principio simplemente me fascinaba la idea de que detrás de cada película hay un sentido escondido, sentido que como espectadoras recibimos muchas veces sin tenerlo en cuenta. Desde que descubrí que también el cine es constructor de realidad (y no viene sólo construido por ella) y que como todos los medios de comunicación y sociales reproduce las maneras que nos imponen para socializar y vivir, me di cuenta de que el cine mismo podía ser un instrumento útil o peligroso para nuestra lucha feminista.



Digo todo esto para dejar claro que las cosas no surgen sin sentido, que los temas y las preocupaciones (sobre todo si son políticas) no nacen de la noche a la mañana y que detrás de ellas hay siempre una experiencia personal directa o indirecta.

Alrededor de estas tres grandes áreas se desarrolla mi trabajo.

Sobre el G8 de Genova hay que especificar, para quien no lo conozca, que fue.

En los días 19, 20, 21 y 22 de julio de 2001 en Génova se desarrolló el G8, esto es; se reunieron los representantes de los ocho países más industrializados del mundo cuyo peso político, económico y militar es muy relevante a escala global. El movimiento antiglobalización, nacido ya a finales del siglo XX y compuesto por un amplio conjunto de movimientos sociales, dio su primer paso en la llamada Batalla de Seattle (1999). Se fundamentaba políticamente sobre una crítica bien estructurada: la cumbre del G8 acabaría beneficiando a las grandes multinacionales y a los países más ricos, acentuando la precarización del trabajo y consolidando un modelo de desarrollo económico injusto e insostenible; también cuestionaban la expansión del capitalismo y del neoliberalismo como modelo económico-político basado en la explotación de los sujetos. Desde Seattle, la crítica a las cumbres del G8 o del O.M.C., del Banco Mundial o de la O.T.A.N., se hizo siempre más fuerte políticamente y violenta en las manifestaciones. Es por ello que la decisión de realizar la cumbre del G8 en Génova suscitó polémica ya meses antes del encuentro, ya que no se consideraba una ciudad adecuada para garantizar la gestión del orden público. Las autoridades recomendaron a los habitantes de Génova abandonar la ciudad ese fin de semana, mientras los medios de comunicación daban gran cobertura a las medidas de seguridad adoptadas, creando un clima de tensión e incertidumbre muy alto en la población. Esto hizo posible que a Génova fueran enviados 2.700 policías y militares. En este clima de tensión y militarización de la ciudad, legitimado por el Estado y por la población asustada a través de la estrategia del miedo acentuada por los medios de comunicación como la televisión, la radio o los periódicos, fue posible el alto nivel de violencia de la policía y de las fuerzas militares contra las/los manifestantes: el G8 de Génova acabó cuatro días después con doscientos presos/as, miles de heridos/as y un manifestante muerto, Carlo Giuliani.

Con todo esto en mi cabeza y en mi experiencia, empecé a preguntarme aquello a lo que en mi trabajo de investigación intento dar respuesta, esto es, ¿cómo se representa a los cuerpos y a las identidades femeninas en éstas películas sobre el G8?, ¿hay diferencia con la representación de las identidades masculinas?, ¿en qué lugar simbólico y físico nos sitúan a las mujeres en estas películas? Analizando los filmes, ¿puedo ver de qué forma se desarrolló la represión militar sobre los cuerpos tanto de mujeres como de hombres? ¿se desarrolló esta violencia de manera diferente según el género de pertenencia?

De las veinticuatro películas que se hicieron sobre el G8, mi elección ha recaído sobre cuatro en particular: *Bella Ciao* de Marco Giusti, Sal Mineo y Roberto Torelli del 2001, *Black Block* de Carlo Bachschmidt del 2001, *Carlo Giuliani Ragazzo* de Francesca Comencini de 2002 y *Diaz* de Daniele Vicari del 2011.

Estas cuatro películas hacen referencia exactamente al clima de represión y violencia del que hablaba antes. Los filmes tienen en común no sólo el tema sino también la finalidad: reconstruir una memoria diferente de los hechos, una “verdad” alternativa a la vendida por los medios de comunicación institucionales e institucionalizados, reivindicar la dignidad de los y las manifestantes dibujados desde las instituciones como terroristas, criticar, atacar y visibilizar la actuación violenta de los cuerpos policiales y militares en aquellos días y, finalmente, crear en el espectador y espectadora la duda sobre qué es la democracia y en qué democracia vivimos.



## 2. Metodología

Para mi trabajo utilizo una metodología cualitativa fundamentada en el Análisis Crítico del Discurso, en el Análisis del Texto y en la *Teoría Fílmica Feminista*. Mi instrumento/técnica es el análisis del documento visual.

Desde una perspectiva más propiamente cinematográfica, me parece oportuno utilizar la metodología de la *Teoría Cinematográfica Feminista* (Casetti, 1993:251). Este método de análisis de las películas me da la posibilidad de tener una mirada más propiamente feminista en la lectura de las películas y me ayuda en la interpretación de los instrumentos técnicos-semióticos del discurso desarrollados dentro de cada película.

En general, mi trabajo se basa en el Análisis Crítico del Discurso desarrollado por Norman Fairclough (Fairclough, 2003), una análisis que considera el lenguaje como una forma de práctica social y analiza cómo la dominación se reproduce y se resiste con los discursos, examinando la ideología y las relaciones de poder puestas en juego en el discurso. En mi tesina, donde los conceptos de castigo, dominación, control social sobre los sujetos femeninos y resistencia de éstos son fundamentales, creo que este tipo de análisis me puede ayudar a desarrollar una buena criticidad entorno a los objetivos de la investigación. Analizar desde esta perspectiva, en las cuatro películas que examino, los discursos sobre el género, sobre feminidades y masculinidades, sobre la violencia y sobre las resistencias de los sujetos frente a tal violencia, nos da la posibilidad de desvelar más allá del significante lingüístico, el significado social de los mismos discursos. Por ejemplo, creo que analizar desde la representación cinematográfica y desde los discursos que desarrolla ésta, por una parte, la invisibilización del sujeto femenino y, por otra, su representación como objeto pasivo y/o víctima, nos lleva a plantear el modo en el que el orden social construye estereotipos y promueve maneras concretas de sentir, vivir, comportarse, emocionarse de los sujetos según el género de pertenencia; ver el modo en el que las manifestantes sufrieron un trato diferente a los hombres durante los días del G8 nos da la posibilidad de evidenciar cómo el sistema sexo-género influye sobre las subjetividades y colectividades, en la forma en que mujeres y hombres viven e interiorizan la violencia y el miedo a ésta de maneras diferentes. Además, desvelar a través de los discursos la resistencia de los sujetos a tales formas de violencias típicas del biopoder nos da la posibilidad de desarrollar una nueva política de los cuerpos y de las colectividades mismas.

Identifico mi trabajo con esta metodología porque ésta se caracteriza por estudiar especialmente las relaciones entre lenguaje y poder, buscando relevar el modo en que el discurso juega un rol central en los mecanismos de dominación y control social característicos de las sociedades capitalistas de hoy en día y porque, como mi trabajo, supone un compromiso explícito con los sujetos sociales más desfavorecidos, así como un interés por generar formas de conocimiento que contribuyan a la emancipación de los sujetos y las sociedades, así como a buscar las formas de resistencia dentro de estas mismas subjetividades y dentro de estos mismos discursos.

A nivel metodológico utilizo también el Análisis Textual (Villegas, 1993). Éste parte de la idea según la cual todos los textos nacen de una matriz discursiva, cuya esencia debe ser comprendida por el/la oyente o lector/a para que se produzca la interpretación. El objetivo del análisis textual es el de llegar a reproducir la síntesis discursiva, donde se condensa el núcleo semántico-ideológico, informativo, emocional, pragmático que se expresa a través de las distintas estructuras del texto.



### 3. Hipótesis iniciales y resultados

Echando un primer vistazo a las películas que analizo en mi trabajo me he dado cuenta de algunos elementos que he intentado profundizar a través de la investigación: parece que ya desde el principio en todos los filmes se denota una fuerte ausencia de las mujeres en las manifestaciones en contra del G8. Mi perspectiva feminista pero me ayuda a pensar que a lo mejor esta no sea una ausencia, sino una invisibilización. Esta es la hipótesis principal con la que empieza mi trabajo.

Hay que decir que de las cuatro películas analizadas, tres son documentales. Por ello, creo que sea importante especificar que significa en los documentales el hecho de “representar la realidad”. La lectura de autores como Bill Nichols (Nichols, 1997) y Heyden White (White, 1992) me ayudan a entender que los documentales no son expresión firme de la realidad sino que son una representación e interpretación de ella. Esto me ayuda a poner en duda el hecho de que, aunque dentro de las películas no vemos representadas a mujeres como sujetos activos, rebeldes y resistentes dentro de las manifestaciones, esto no significa que no las hubiesen. Significa que las películas no hacen referencia a ellas. Ya desde el principio pensé que lo que hay que cambiar entonces es la manera de representar la realidad, y que para ello hace falta una representación del documental desde una perspectiva feminista o de género.

Para cumplir con la necesidad de desenmarcar los documentales de la lógica de la representación androcéntrica y patriarcal, Marta Selva afirma que hay que pensar el documental desde el potencial transformador que contiene y sigue afirmando que no se trata de oponer a una manera de representación otra diferente, sino se trata de crear un *nuevo vínculo con la realidad* representada (Selva, 2005:70). Para hacer todo eso, la representación fílmica que tenga en consideración una perspectiva feminista, tiene que empezar a poner en cuestión la representación a través de las imágenes. No hay que olvidar que las imágenes muchas veces se han mostrado como nuestras “enemigas” dado su alto valor semiótico. Por ello, las distintas documentalistas feministas se han enfrentado a la necesidad de desarrollar una nueva manera de representar los sujetos femeninos y las realidades en sí; han tenido que desmontar la lógica convencional del documental cinematográfico y construir otra forma de referir lo real, que incluye tanto el protagonismo de una nueva mirada o punto de vista sobre el mundo como sobre la interpretación, representación y percepción del mismo. Para conseguirlo propongo partir de *las experiencias* de los sujetos y de las mujeres. Esto hace que se salga de la representación e interpretación fija de los sujetos, de las identidades y de los roles de género.

Después de esta breve introducción metodológica sobre el análisis de los documentales, vamos a analizar las cuatro películas que constituyen el corpus de mi investigación.

#### 3.1 *Carlo Giuliani Ragazzo*: la maternidad resistente

*Carlo Giuliani Ragazzo* es una película que me ha llamado la atención desde el principio por diversas razones: la primera es que todo el documental se desarrolla en relación a la entrevista a una mujer y madre (al hijo de la cual mataron durante los días de la contra-cumbre), y la segunda es que quien dirige esta película es Francesca Comencini, una mujer activa políticamente y sensible a las temáticas de género.

La protagonista es Haidi Giuliani, madre de Carlo Giuliani y mujer. La maternidad para nosotras, feministas, siempre ha sido un elemento bastante controvertido y sobre ella muchas han escrito, intentando que la maternidad no se quede atrapada en la lógica patriarcal. Por ello mi trabajo se sustenta también sobre las teorías de autoras como



Adrienne Rich (Rich, 1976), Luce Irigaray (Irigaray, 1992) y Julia Kristeva (Kristeva, 1987). Las tres autoras, aunque de forma diferente y abordando aspectos específicos sobre las maternidades, están de acuerdo con la necesidad de que éstas escapen del dominio de la cultura patriarcal. Para ello las mujeres necesitan reapropiarse de sus cuerpos, convirtiéndolos en fuente de conocimiento y poder femeninos, así como establecer otra relación entre madre/hija. Relación no dictada por el modelo patriarcal, sino por otro buscado y elegido por las mujeres.

*Carlo Giuliani Ragazzo* puede ser un ejemplo para entender la representación de las mujeres hecha por mujeres, una no androcéntrica y una que se acerca a lo que la *Teoría Fílmica Feminista* intentó desarrollar ya desde los años 70'.

Cuando en los años 70' las feministas empezaron a desarrollar una crítica fílmica propia, dos fueron los ámbitos hacia los cuales se dirigió la idea de cambio en la sociedad y en el cine: 1. la crítica misma al cine comercial, detectando en él una re-construcción y nueva construcción de la realidad y del sentido común fundamentalmente androcéntricos; 2. la búsqueda y el desarrollo de una nueva técnica, narrativa, ética y estética fílmica en la que las mujeres se vieran reflejadas no según la mirada del modelo androcéntrico y machista, sino a través de sus propios ojos. De aquí surge la idea de representar los gestos, los momentos cotidianos de las mujeres, utilizar las formas narrativas de los diarios, de las autobiografías, utilizar la técnica fílmica de la *voice over*, recursos fílmicos inéditos, etc.

Creo que, dentro del panorama cinematográfico italiano de hoy en día, la directora Francesca Comencini puede mostrar un buen ejemplo de todo esto.

En *Carlo Giuliani Ragazzo* están presentes todos los elementos técnicos y narrativos típicos del cine desarrollado por mujeres: hay una *voice over* femenina que interviene muy poco en la película porque se prefiere dejar lugar a las palabras de Haidi, aparecen los gestos y momentos cotidianos, se muestra la representación de las caras como elemento fuertemente distintivo de individualidad donde el sujeto no aparece simplemente como cuerpo objetivado y, sobre todo, aunque el nombre del filme hace referencia a Carlo Giuliani, la verdadera protagonista de la película es su madre.

Aquí la representación de la mujer/madre Haidi no se desarrolla a través del típico filtro de la mirada masculina hacia el sujeto femenino. Aquí Haidi es una madre resistente que agrupa en su discurso no sólo el de la maternidad, sino también el de la resistencia política. Haidi Giuliani quiere dar dignidad a su hijo, a su historia, a la gente que se manifestó en aquellos días. Quiere denunciar la violencia policial, quiere dar un mensaje político que vaya más allá del dolor de la pérdida de un hijo. La historia personal se funde con la política colectiva; el discurso típico de la madre que sufre, que llora por haber perdido lo que más ama deja terreno a la reivindicación política.

### 3.2 *Black Block*: ¿más allá del género? El cuerpo como campo de batalla

La segunda película analizada es *Black Block*. El análisis de este filme parte de la necesidad de ver los movimientos sociales (sea el de la globalización como el feminista) como *cuerpo colectivo*. Por ello he considerado importante tener en cuenta el pensamiento de Mari Luz Esteban (Esteban, 2011:45) que en su trabajo ve las potencialidades y la importancia del cuerpo político colectivo como resistencia activa y experiencia de autodeterminación y cambio para todos los sujetos que pertenecen o se identifican con una colectividad (feminista) dada.

Mi tesis es que los cuerpos de la contra cumbre del G8 representan un cuerpo político colectivo, aparecen, se hacen visibles, se hacen presentes, y al tiempo que se



resignifican, resignifican el mundo. Son agentes de contestación, transgresión y cuestionamiento. Asignaciones diferenciales de espacios, poderes y tiempos.

Otra pregunta a la que este documental me ha dado la posibilidad de contestar es como los sujetos femeninos y masculinos han verbalizado su experiencia (dado que el filme se basa en entrevistas a 6 manifestantes realizadas 10 años después del G8). Lo que se manifiesta en la película es que parece que la verbalización de las experiencias y del trauma sufridos durante el G8 no se desarrolla de manera diferente, sino que varones y mujeres expresan con las mismas categorías verbales y emocionales la percepción de la violencia sufrida. La verbalización del miedo y de la agresión sufrida expresada por los varones entrevistados me ayuda a entender que, ante la violencia, los sujetos masculinos pierden los elementos que hacen referencia a la construcción de su identidad como sujetos fuertes, que supuestamente no lloran, que no sufren. La violencia recibida durante el G8 por estas personas, hace que los confines entre los géneros se haga siempre menos visible.

Teniendo en cuenta *Black Block*, creo que es importante dar a conocer cómo los cuerpos, en realidad, según el momento histórico, el lugar, las circunstancias y situaciones, pueden escapar de las definiciones binarias entre femenino/masculino, víctima/actor. Si pienso en los cuerpos manifestantes, creo que lo que cuenta *Black Block* es que en la violencia ejercida sobre los cuerpos de las personas no hubo, durante el ataque policial-militar, diferenciación entre mujeres y hombres. El trato fue el mismo, con la misma brutalidad, y las necesidades de castigar sobrepasaron casi todas las superestructuras sociales. Aunque me parece increíble pensarlo, ¿puedo de verdad afirmar y pensar que el poder y su violencia puedan *deshacer el género*? Aunque me atemoriza todavía más pensar que se podría contestar con un sí a esta pregunta, pienso que aquí no se está hablando de deshacer el género desde una perspectiva de liberación y emancipación sea femenina o masculina, sino que se está hablando de la perspectiva del poder y de cómo ésta actúa sobre los cuerpos, viéndolos no como objetos vacíos, sino como sujetos llenos de caracteres, elementos, vivencias e ideas totalmente inadmisibles y por esto castigables.

Si los cuerpos manifestantes eran tanto de mujeres como de hombres, los cuerpos de los policías que agredieron la gente entrevistada en la película eran todos masculinos. No me extraña que quien tenga el rol del “agresor” sea justo el género masculino. La construcción de las masculinidades patriarcales pasa también por acostumbrar a la violencia y a la agresión. Los trabajos de Cristina Alsina y Laura Borrás (Alsina y Borrás, 2000) sobre la violencia masculina subrayan cómo la presencia de los varones dentro de conflictos bélicos demostraría no un refuerzo de su virilidad, sino el carácter violento y deshumanizador de las estructuras políticas patriarcales. Creo que esta explicación encaja bien con las identidades masculinas de los policías que ejercieron violencia en el G8.

### 3.3 *Diaz*: la inactividad y y victimización del sujeto femenino

La tercera película analizada es *Diaz*. Lo que me llamó la atención desde el principio de esta película fue el gran interés mediático que se construyó alrededor de ella en Italia hace dos años. Por fin se daba la posibilidad a toda la gente, no sólo a la que participó en la contra-cumbre, de entender lo que pasó en aquellos días. Pero mi preocupación desde el principio fue ¿cómo nos representan a las mujeres en esta película?, ¿hay posibilidad de ver resistencias en ellas?, ¿o estamos siempre en la típica representación cinematográfica de la mujer como objeto de mirada, como sujeto pasivo?

Ahora bien, *Diaz* es la única película de ficción de las veinticuatro que se hicieron sobre el G8 (las otras son todos documentales). Según mi punto de vista este elemento



conjunto con la necesidad de contar una historia global de los hechos y de las violencia sufrida por las personas que participaron a la contra-cumbre del G8, hace que la representación de los personajes sea bastante estereotipada. Si el intento de la película era lo de encajar en el género del “docudrama” de ficción, hay que decir que en algo se ha fallado: los sujetos femeninos tienen elementos estereotipadamente “femeninos”, y los masculinos estereotipadamente “masculinos”. Los personajes son funcionales a la historia, y no parecen ser sujetos de ella.

En el filme parece que todos los personajes masculinos (divididos en dos grandes bloques: los policías y los de la contra-cumbre), de diferentes maneras, actúan y toman decisiones: todos son activos políticamente, eligen autónomamente, algunos (los policías) hacen violencia y otros (los de la contra-cumbre) resisten a ésta. Por el contrario, todos los personajes femeninos se dejan actuar y son representados según la percepción estereotipada del género como víctimas, emotivas o pasivas.

Pero ¿porqué se necesita desarrollar y reproducir roles de género tan estereotipados?

Gayle Rubin (Rubin, 1986) habla del sistema sexo/género y afirma que los roles de género no son algo fijo, que la sumisión de las mujeres es funcional al desarrollo de nuestras sociedades y economías y, sobre todo, que como estamos hablando de algo construido, estamos hablando de algo que se puede cambiar.

Sobre este cambio escribe Judith Butler (Butler, 2001), la cual habla de la “performatividad” de los cuerpos y de los sujetos. Dado que el género es algo construido, podemos escapar de él con nuestras acciones, vivencias y experiencias cotidianas, podemos re-significarlo atendiendo a nuestros deseos, necesidades, problemáticas, vivencias, experiencias, orientaciones sexuales, etc.

Ayudando mi discurso en estas teorías se puede decir que ya podemos dejar la representación y la imagen de una identidad femenina fija y estereotipada (como pasa en *Diaz*). El daño que hace todo esto se fundamenta en el hecho de crear en las espectadoras una identificación que muchas veces no se corresponde con la realidad social y con las distintas subjetividades que tenemos alrededor a partir de las que nos construimos. El cine es una interpretación de la realidad, y vernos representadas como víctimas, pasivas y emotivas nos hace creer que verdadera y naturalmente lo somos.

### 3.4 *Bella Ciao*: la invisibilización y de la acción y presencia femenina

La cuarta película es *Bella Ciao*. Este es un documental que ha tenido mucha relevancia en los contextos de protesta y en los *social network*. Esto ya me ha llevado a pensar que su discurso no iba a ser como todos los otros; que habiendo sido realizado por realidades políticas críticas, no iba a perpetuar los discursos típicos del patriarcado.

El documental, junto a otros, nació para reivindicar y explicar la posición de las personas que se manifestaron, para representarlas de un modo que los medios de comunicación habían sobrepasado con el objetivo de legitimar la actuación de las fuerzas policiales y de los órdenes del Gobierno de entonces. *Bella Ciao*, como las otras películas analizadas, parte de la idea de representar “otra realidad”. Todo esto se hace a través del sólo uso de las imágenes y del montaje, no hay una estructura narrativa, ni un relato verbal.

Aquí también se ve claramente la distinción entre hombres activos y mujeres pasivas, maltratadas, pegadas, sangrantes, víctimas de la violencia policial; lo que se manifiesta en este documental es que los espacios de la manifestación parecen ser espacios principalmente masculinos. Si tuviéramos en cuenta este documental como expresión firme de la realidad (y no como interpretación de ella), deberíamos pensar que los espacios de la violencia y, sobre todo, de la resistencia, son espacios negados a las



mujeres: la presencialidad física en las calles, la manifestación activa de los cuerpos y los lugares públicos son propiedad masculina y los privados son propiedad femenina. La distribución de los lugares público/privado se mostraría, de este modo, según el orden de género establecido, así como los lugares de la palabra (para las mujeres) y de la acción (para los hombres).

#### 4. Conclusiones

Por un lado creo que la invisibilización de las mujeres dentro de los circuitos mediáticos, sean estos comerciales o independientes, es un elemento predominante y dependiente de la mirada todavía demasiado androcéntrica de los medios de comunicación y de la sociedad occidental en general, pero éste mecanismo mediático no hace otra cosa que reproducir y fijar definitivamente una realidad ya existente. Las mujeres somos invisibilizadas, nuestra presencia en los lugares de la resistencia también lo es, desde las Feministas Inglesas de la primera Ola que actuaban y atacaban las fuerzas policiales por la calle durante las manifestaciones hasta las Partisanas, representadas siempre como las “ayudantes” de los Partisanos, siempre como reflejo del hombre combativo. Pero, por otra parte, hay que decir que la educación pasiva, remisiva, miedosa, la educación al cuidado, del aguante a todo coste, hace que los lugares de la violencia y la resistencia no sólo sean menos accesibles a las mujeres, sino que nosotras mismas los veamos como algo ajeno y peligroso.

Nuestros cuerpos, los de las mujeres que viven en sociedades androcéntricas, no son “iguales” a los de los varones. Tenemos interiorizados elementos que a nivel social, político, educacional, económico o jurídico nos recuerdan siempre que nuestros cuerpos son diferentes: son campos de batalla, son botín, son instrumento de intercambio, son la explotación del sistema tanto patriarcal como capitalista y de la globalización neoliberal. Al mismo tiempo estoy convencida de que aunque con el miedo, la amenaza, la explotación continua sobre nuestros cuerpos (que siempre resultan ser más de todo el mundo que de una misma) nosotras los espacios los ocupamos, los vivimos, aunque de forma diferente.

Por todo ello creo que una de las conclusiones que me parece importante sacar del análisis de las cuatro películas seleccionadas es que resulta bastante peligrosa la representación de las mujeres en términos de acción política: en todas las películas que constituyen el corpus de este trabajo las mujeres representadas se muestran siempre como víctimas del castigo sobre los cuerpos infligido por las fuerzas del orden italianas. Con ello no quiero decir que no hay que visibilizar la violencia policial y militar, porque con esto no sería posible la denuncia de la represión sufrida por los cuerpos de las personas que se manifestaron en Génova.

Constatamos la configuración de la construcción de un estereotipo sobre al sujeto femenino al que estamos acostumbradas desde hace bastante tiempo: el concepto de victimización e inactividad. Somos representadas como víctimas e inactivas en el G8 de Génova. Casi nunca como sujetos participes de la acción política dentro de las manifestaciones y casi nunca como sujetos de la narración dentro de las mismas películas.

Esta representación constituye un riesgo: el de caer en la trampa de la interpretación espectacular de las películas mismas. Todas, de hecho, hacen referencia a un “hecho histórico” como lo de la cumbre G8, y todas se ponen de la parte de quien narra la otra “verdad” - en contraposición a la “verdad oficial” -, de quien denuncia y hace un acto de resistencia contra las violencias sufridas, contra el castigo sobre los cuerpos y para





visibilizar el trauma subjetivo y colectivo de un movimiento entero que se difundía a escala mundial.

Estoy de acuerdo con la idea del documental como forma de resistencia y representación de las realidades marginales; pero hay que decir que en las películas analizadas sí se puede ver todo esto, pero se puede ver también la invisibilización de la presencia femenina dentro de las manifestaciones o, a lo mejor, su victimización. Creo que ya estamos cansadas de tanta invisibilización y victimismo, durante el *summit* del G8 de Génova creo que hemos “tomado la calle” tanto como los hombres, y hay que reivindicarlo.

Estas películas demuestran que, aunque en ambientes que reputaríamos críticos o de “lucha”, ámbitos más sensibles a las cuestiones de género, las mujeres y las feministas estamos perdiendo cada vez más espacios.

Hace falta producir nuevas maneras de representación, nuevas maneras de ser sujetos dentro de las películas, nuevas maneras de entender el mundo desde una perspectiva feminista, aunque con esto tengamos que arriesgarnos. Necesitamos desarrollar nuevas formas de representación y resistencia. Y esto se hace y se sigue haciendo: quedadas, seminarios, manifestaciones internacionales sobre cortometrajes y largometrajes feministas ocurren diariamente tanto en el Estado español como en buena parte de lo que llamamos “Occidente”. Hace falta visibilizarlo, hacerlo público y resistir a las representaciones androcentricas del sujeto femenino.

Justo de resistencias creo que sea importante hablar en estas conclusiones. Esta investigación me ha dado la posibilidad de ver la resistencia que tanto los cuerpos individuales de las mujeres como el cuerpo social de los colectivos han desarrollado durante el G8 de Génova.

Una primera forma de resistencia la encuentro claramente en el lugar de la *palabra*, resistencia que veo desarrollada en todas las películas: resistencia a través de la palabra de Haidi Giuliani en *Carlo Giuliani Ragazzo*, cuando habla de la represión y castigos sobre los cuerpos, cuando convierte su relato en discurso político, cuando se convierte ella misma en sujeto resistente a través no sólo de su maternidad, sino también a través de su experiencia vivida; encuentro resistencia en las palabras de las mujeres entrevistadas en *Black Block*, veo resistencia en sus relatos sobre el trauma vivido, cuando trauma y narración se hacen en ellas instrumento de resistencia contra la represión; veo resistencia en las mujeres de *Bella Ciao* cuando con sus gritos manifiestan su presencia física y política en el ámbito de la protesta.

Veo resistencias también en los lugares del *silencio*, veo resistencias cuando los sujetos femeninos no quieren hablar con las fuerzas del orden porque no las reputan como sujeto de dialogo, cuando no le dan la posibilidad de ser sujetos de poder y autoridad. Esto lo veo dentro de las mismas películas con las mujeres que no contestan a las órdenes e insultos de los policías y *carabinieri*. Quedarse en silencio significa reivindicar el hecho de que no reconocemos el otro como sujeto interlocutor, no estamos en el lugar de la escucha, sino de la resistencia.

Veo resistencias también en la *vestimenta*, en las camisetas con contenido político que muchos sujetos, tanto femeninos como masculinos, llevaron puestas durante la manifestación y después. Camisetas con mensajes políticos, signos de la protesta, signos de la visibilización del trauma y signo de resistencia activa.

Veo resistencias por parte de las mujeres durante las manifestaciones de protesta del G8 con sus *gritos*, *lloros*, con la *sangre*, con todo lo que sale del cuerpo, con todo lo que hace visible el daño sufrido. El cuerpo así se manifiesta claramente por lo que es: cuerpo dañado, cuerpo castigado, cuerpo traumatizado pero también cuerpo resistente que reacciona a la violencia a través de lo que tiene como más visible: la sangre, las



lágrimas, los moratones. Resistencia de los cuerpos, resistencia de los sujetos, resistencia de las colectividades.

Veo resistencia en los sujetos con su *presencia física*, con su ocupación del lugar público, un lugar que durante las manifestaciones del G8 se mostraba hostil ya desde el principio y que no obstante vio desfilar a miles de personas convencidas de que sus reivindicaciones, sus protestas y sus resistencias tenían que ser escuchadas y tenían que tener efectos prácticos en las políticas internacionales económicas y mundiales.

Veo resistencia cuando todos estos cuerpos individuales se hacen un *cuerpo colectivo*, un cuerpo que comparte una lucha y una manera de entender las políticas mundiales de manera diferente, que privilegien las sociedades, los sujetos y no las economías mundiales.

Finalmente, veo resistencias en las *experiencias*, en lo vivido por cada sujeto y cada colectivo. La experiencia del G8, con todo el castigo y el trauma que ha conllevado, representa la resistencia a un sistema capitalista (que se sustenta también del patriarcal) que muchas no queremos y con el que no nos identificamos.

Ahora bien, como mujeres y como feministas tenemos que seguir luchando y seguir resistiendo, para que no se nos invisibilize nunca más, para que no se nos represente más bajo categorías estereotipadas que nos ven como sujetos que en momentos históricos concretos fueron representados como pasivos, inactivos, débiles, como víctimas o instrumentos de un sistema patriarcal, actitud que detecto claramente en las películas analizadas.

## 5. Bibliografía

Alsina, C. y Castanyer, L. B. (2000), *V. Masculinidad y violencia. Nuevas masculinidades*, 2, 83.

Butler, J. (2001), *El género en disputa*, México, Paidós.

Casetti, F. (1993), *Teorías del cine*, Madrid, Cátedra.

Esteban, M.L. (2011), *Cuerpos y Políticas feministas: el feminismo como cuerpo*, en Villalba Augusto, C., Álvarez Lucena N., *Cuerpos Políticos y Agencia. Reflexiones feministas sobre el cuerpo*, Granada, Universidad de Granada.

Fairclough, N. (2003b). "El análisis crítico del discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales". En Wodak R. y Meyer M., *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.

Haraway, D.J. (1995), *Ciencia, cyborg y mujeres: la reencarnación de la naturaleza*, Madrid, Catedra.

Irigaray, L., (1992) *Yo, tú, nosotras*, Madrid, Cátedra.

Kristeva, J. (1987), *El lenguaje, ese desconocido: introducción a la lingüística*, Madrid, Ediciones Cátedra.

Mulvey, L. (1975), *Visual Pleasure and Narrative Cinema*, Screen, v. 16, n. 3.

Nichols, B. (1997), *La representación de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el documental*, Barcelona, Paidós.

Rich, A. (1976), *Nacida de mujer. La crisis de la maternidad como institución y como experiencia*, Barcelona, Noguer.

Rubin, G. (1986), *El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo*, México, Nueva antropología, Vol. VIII, n°30.

Selva, M. (2005), "Desde una mirada feminista: los nuevos lenguajes del documental", en Torreiro C. y Cerdán J., *Documental y vanguardia*, Málaga, Ediciones Cátedra.



Villegas, M. (1993), “Las disciplinas del discurso: hermenéutica, semiótica y análisis textual”, *Anuario de Psicología*, n. 59, 19-60, 1993, Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona.

White, H. (1992), *El contenido de la forma*, Barcelona, Paidós.